



**Comisión de Población, Fronteras
y Asuntos Migratorios**
BOLETÍN MENSUAL

Año 14	Núm. 7	Dip. Andrés Bermúdez Viramontes Presidente	Abril 2007
------------------	------------------	---	-----------------------------

	Pág
Invitación a participar en el Boletín	1
DESDE LA PRESIDENCIA. Una reforma migratoria sustancial	2
MIGRACIÓN. Ley General de Población	3
POBLACIÓN. La población mexicana en 2007	4
DEMOGRAFÍA. Transformación en la distribución por edades	5
PERSPECTIVAS. Explosión demográfica mundial	6
INDICADORES. México el mayor generador de migrantes del mundo	7
RESOLUCIÓN. Canal fronterizo <i>All American</i> (Todo Americano)	8
ESTUDIO. Las migraciones internas permanentes de mexicanos	9
FRONTERA SUR. Belice, su vulnerable "frontera líquida"	10
NORMATIVIDAD. Formas migratorias H2A y H2B opciones viables	12
LATINOS. Nuevo poder en ciernes	14
CONFERENCIA. <i>El poder estadounidense en un mundo fracturado</i>	16
MIRADOR FRONTERIZO. Guatemala, por qué emigra su juventud	18
RESEÑA BIBLIOGRÁFICA. Libro <i>El gringo a través del espejo</i>	19
ENCUESTA. Nuestra percepción de los Estados Unidos de América	20
H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
LX LEGISLATURA	

**P
O
B
L
A
C
I
Ó
N**

Integrantes de la Comisión

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes
**Presidente de la Comisión de Población,
Fronteras y Asuntos Migratorios**

Dip. Nicolás Morales Ramos	PAN	Secretaria
Dip. José Jacques y Medina	PRD	Secretario
Dip. José Edmundo Ramírez Martínez	PRI	Secretario

PAN

Dip. Carlos Augusto Bracho González
Dip. Antonio Valladolid Rodríguez
Dip. Daniel Chávez García
Dip. David Figueroa Ortega
Dip. Carlos Alberto García González
Dip. Elia Hernández Núñez
Dip. Omeheira López Reyna
Dip. Dolores González Sánchez

PRD

Dip. Conrado de los Santos Molina
Dip. Alberto Amaro Corona
Dip. Silbestre Álvarez Ramón
Dip. Erick López Barriga
Dip. Camerino Márquez Madrid
Dip. Miguel Ángel Arellano Pulido
Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez

Dip. Cruz Pérez Cuéllar

PVEM

Dip. Jesús González Macías

PRI

Dip. Mario Mendoza Cortés
Dip. Isael Villa Villa
Dip. Ramón Salas López
Dip. Roberto Badillo Martínez
Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié
Dip. Enrique Cárdenas del Avellano

NUEVA ALIANZA

Dip. Irma Piñeyro Arias

CONVERGENCIA

Dip. José Luis Aguilera Rico

COORDINACIÓN TÉCNICA

Raymundo Carrillo Ramírez
Secretario Técnico

Rafael Flores Fernández
Asesor investigador

Responsable editorial

Órgano de análisis, información y enlace de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la LX Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Es una publicación mensual y se distribuye en forma gratuita.

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, C.P. 15969, México, D.F.; Edificio "D",
Nivel 4, Conmutador 50 36 00 00 exts. 57192 y 57194
Teléfono directo 50 36 01 38; Fax 56 28 13 00 ext. 1603
E-mail: comision.poblacion@congreso.gob.mx

EDITORIAL

**INVITACIÓN A PARTICIPAR
EN EL BOLETÍN**

Este documento es un medio de información, enlace y comunicación de los integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Andrés Bermúdez Viramontes.

La investigación de los temas, redacción y edición son realizados por el equipo de la Secretaría Técnica de la Comisión y estamos abiertos a recibir las colaboraciones de artículos, así como puntos de vista u opinión y réplicas que deseen publicar en este medio interno los señores legisladores de la CPFAM o su personal de apoyo.

El Boletín se distribuye la primera semana de cada mes y por lo mismo requerimos, en caso de presentar un artículo, que éste se elabore en letra arial número 12, con extensión de una, dos o

tres cuartillas a espacios similares a como se presentan los artículos de este boletín.

Las colaboraciones analíticas relacionadas con la temática de población, fronteras norte o sur y migración deberán enviarse antes del día 20 de cada mes al correo electrónico de

Diana Almaguer:

dianaalmguer3@yahoo.com.mx
extensiones 57194 y 57195 a fin de confirmar que ha sido recibido, y asegurar un espacio en el boletín de ese mes.

Esperamos que esta iniciativa de permanecer interactivamente comunicados mediante nuestro boletín resulte de su interés y contribuya a mantenerles informados.<>

Raymundo Carrillo Ramírez
Secretario Técnico

DESDE LA PRESIDENCIA

Una reforma migratoria sustancial

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes

Presidente de la Comisión de Población,
Fronteras y Asuntos Migratorios

Los controles fronterizos no justifican los abusos recurrentes que las autoridades de muchos países cometen contra los migrantes indocumentados. Ello sucede debido a la situación de indefensión que padecen los migrantes al desconocer las leyes del país a donde se dirigen; por la carencia de recursos para contratar abogados y en la mayoría de los casos también por la enorme dificultad que tienen para comunicarse en un idioma distinto al suyo.

En principio de cuentas, el hecho de que los indocumentados tengan una situación migratoria ilegal los ubica en una posición más vulnerable para defenderse sin temor a ser deportados.

Esa es prácticamente la manera como percibimos el problema los diputados de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. Independientemente de nuestra pertenencia a tal o cual partido político, somos de la convicción de que la despenalización de la migración podría reducir en mucho los abusos que cometen malos servidores públicos contra los indocumentados. Emigrar no debe ser un delito, y en ello estamos abocados los diputados de la LX Legislatura para modificar sustancialmente la Ley General de Población

que ya resulta obsoleta en varios de sus postulados.

Nuestro quehacer legislativo en ese sentido tiene que ser humanitario y lo suficientemente cuidadoso para evitar caer en los extremos; o sea procurar al máximo posible que el control de nuestras fronteras no sea motivo de violaciones a los derechos humanos; sin perder de vista que también, si los controles se tornan demasiado laxos podrían ingresar a nuestro territorio no sólo indocumentados que no representan una amenaza para el país; sino también personas no gratas como traficantes de drogas y armas.

Un ejemplo descriptivo de lo anterior lo tenemos todos los días en la frontera sur, donde se deja entrar a muchas personas que sí representan un peligro para el país; pero además en esa zona llega a ser viable el ingreso de muchos indocumentados que luego son extorcionados a causa de su condición migratoria irregular.

Es claro entonces que necesitamos una reforma migratoria sustancial que haga que los controles fronterizos sean lo que deben ser: filtros que nos permitan recibir lo deseable del exterior y detener lo indeseable. Lo tomamos como

un compromiso que aún se encuentra pendiente dentro de la agenda nacional. <>

MIGRACIÓN

Ley General de Población

México necesita una ley para migrantes y asilo, porque actualmente aplica la Ley General de Población a indocumentados centroamericanos, asiáticos y africanos que cruzan territorio mexicano para llegar a Estados Unidos y Canadá. Esa ley tiene subterfugios para prolongar por tiempo indefinido a los detenidos en el país. *Rafael Flores Fernández*

Nuestra legislación establece penas de prisión y multas a los extranjeros que ingresan ilegalmente al país. Pero además de practicar una política de contención a los inmigrantes indocumentados, los perseguimos, detenemos y encarcelamos en condiciones inhumanas.

La Ley General de Población va en contra de la inmigración ilegal. Da facultades amplísimas a la Secretaría de Gobernación para "sujetar la inmigración de extranjeros a las modalidades que juzgue pertinentes".

Adicionalmente, tiene facultades que difícilmente ejercerá como la de "restringir la emigración de nacionales cuando el interés nacional así lo exija". Por una parte el gobierno, a través de su red consular, instruye a los agentes diplomáticos para proteger a nuestros nacionales en el extranjero de las violaciones a sus derechos. Pero, por otro lado, la ley mexicana establece multas hasta de tres mil pesos y penas hasta de dieciocho meses de prisión al extranjero que realice actividades para las cuales no esté autorizado.

Pena hasta de cinco años de prisión y multa hasta de cinco mil pesos, al extranjero que dolosamente haga uso o se ostente como poseedor de una cali-

dad migratoria distinta de la que la Secretaría de Gobernación la haya otorgado. Pena hasta de dos años de prisión y multa de trescientos a cinco mil pesos, al extranjero que se interne ilegalmente al país.

Como vemos, son disposiciones severas, pues los tiempos actuales nos presentan un escenario muy distinto al de hace 30 años en que surgió la Ley General de Población. Ahora no existe país que pueda permanecer ajeno a toda esa dinámica poblacional y migratoria que trae aparejada la era de la globalización en el mundo; y México, como el mayor generador de migrantes del planeta en este contexto que señalamos, requiere de una reforma que despenalice la inmigración y garantice los derechos humanos de los inmigrantes.

El Banco Mundial acaba de publicar que de nuestro país salieron 2 millones de personas entre 2000 y 2005, más que de China, Pakistán e India; es un fenómeno creciente tal y como se presenta también la llegada de miles de centroamericanos a nuestro territorio, con las mismas intenciones que motivan a nuestros compatriotas, de encontrar un medio adecuado para sobrevivir.

No puede darse una verdadera reforma migratoria sin una responsabilidad compartida. Es decir, si nosotros exigimos respeto para los mexicanos en Estados Unidos y sacarlos de las sombras y la clandestinidad en que viven, tenemos que hacer lo mismo respecto a los inmigrantes que llegan a México. Queda mucho por hacer para evitar los

abusos hacia los mexicanos en Estados Unidos, y desde luego queda mucho para evitar abusos contra los cen-

troamericanos en nuestro territorio. Ya no podemos continuar siendo farol de la calle y oscuridad de la casa. <>

POBLACIÓN

La población mexicana en 2007

*Este año nacerán 2.02 millones de mexicanos
Llegaremos a 106.3 millones de habitantes*

En 2007 se estima que nacerán 2.02 millones de mexicanos, con lo que la población ascenderá a mediados de año a 105.9 millones y a 106.3 millones de habitantes hacia finales de éste, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Población.

Se calcula una tasa de natalidad de 19.1 nacimientos por cada mil habitantes.

Los nuevos mexicanos tendrán una esperanza de vida de 75 años:

72.6 para los hombres y

77.4 las mujeres

La tasa de crecimiento total del país durante 2007 se estima en 0.89 por ciento, con una tasa global de fecundidad de 2.19 hijos por mujer

Estas proyecciones nos reflejan que en las próximas décadas la población entrará en la última fase de

transición demográfica, encaminándose a un crecimiento cada vez más reducido y a un perfil envejecido de nuestra población.

La tasa de crecimiento natural descenderá de 1.42 en 2007 a 1.32 por ciento en 2010 y a 0.74 por ciento en 2030, en tanto que hacia mediados de siglo, por primera vez desde la culminación de la Revolución Mexicana, se prevé el inicio de un ciclo de crecimiento demográfico fluctuante a tasas muy bajas, incluso negativas.

Migración. En cuanto a la migración, el Conapo confirma que se mantendrá constante con un saldo neto migratorio negativo de un poco más de 559 mil personas, la mayoría connacionales que emigrarán hacia Estados Unidos en busca de trabajo o para reunirse con sus familiares. <>

DEMOGRAFÍA

Fecundidad y mortalidad Transformaciones en la distribución por edades

El Consejo Nacional de Población contempla que los cambios en la fecundidad y la mortalidad de los siguientes 30 años implicarán transformaciones en la distribución de nuestra población por edades. En ese periodo se acentuará el tránsito de una población joven a otra entrada en años, lo que se traducirá en un incremento significativo de su edad promedio, que pasará de casi 28.7 años en 2007 a 42.3 años en 2050.

- Entre 2007 y 2050 la proporción de los menores de 15 años en la población total disminuirá de 30.0 a 17.4 por ciento.
- En cambio, el porcentaje representado por la población en edades laborales entre 15 y 64 años, se incrementará en forma sistemática hasta 2020.
- A su vez, el grupo de la tercera edad (de 65 años y más) aumentará de casi cinco por ciento en 2007, a 21 por ciento en 2050.

Así las cosas, las transformaciones en el tamaño y la estructura por edades de la población sentirán sus efectos en la formación de un espectro de demandas y necesidades sociales que resulta necesario prever para enfrentar los nuevos desafíos con oportunidad, equidad y eficiencia sobre todo en el Congreso; particularmente desde la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, que es el órgano donde se dirimen este tipo de situaciones a nivel federal.

Desafíos. Entre los principales retos derivados de esta transformación demográfica, debemos ubicar una mayor y constante demanda educativa para los niveles medio y superior, pues resultará necesario ampliar la cobertura y calidad de esos servicios. Además, en los próximos diez años ingresarán al mercado de trabajo unos 900 mil mexicanos cada año, a quienes habrá que brindar oportunidades de empleo suficientes y bien remuneradas. <>

Fuente: Conapo Proyecciones 2050

PERSPECTIVAS**Explosión demográfica mundial**

Somos 6 700 millones
En 2050 seremos 9 mil 200 millones

De acuerdo con un estudio de la división de población del Departamento de Asuntos Sociales Económicos de la ONU (DESA), la población mundial pasará de los actuales 6 mil 700 millones a 9 mil 200 millones a mediados del presente siglo XXI.

El mundo registrará una explosión demográfica en las próximas décadas por el aumento de vida, lo que afectará el desarrollo económico y ejercerá una fuerte presión sobre los recursos económicos. El incremento equivale al tamaño de la población del mundo en 1950, y será absorbido en mayor medida por los países en desarrollo, cuya demografía se prevé que aumente de los 5 mil 400 millones de este año a 7 mil 900 millones en 2050.

Una mayor longevidad a causa de una mejora en la nutrición, los servicios de salud y los cuidados médicos son la causa principal de esta explosión demográfica. Además, más países contarán con un número mayor de población anciana, con lo que ese sector demográfico –de más de 60

años de edad- casi se triplicará en la escala mundial, de los 673 millones actuales a mil millones en 2020, y alcanzará los 2 mil millones a mediados de siglo.

En las regiones industrializadas, la población que supera los 60 años representa actualmente 20% y el pronóstico es que aumente a 33% en 2050. En contrapartida, en el mundo en desarrollo como México, la población de 60 años se espera que se duplique (de 245 millones en 2005 a 406 millones en 2050), mientras que la población menor de 60 años probablemente declinará (de 971 millones a 839 millones).

El promedio de la esperanza de vida era de 47 años en 1950; ahora se sitúa en 65 años, y se calcula que alcanzará los 75 años a mediados de siglo, aunque habrá una disparidad entre los países ricos (82 años de expectativa) y los pobres (74 años). Del mismo modo, se cree que una mayor longevidad generará una mayor escasez de mano de obra, lo

que provocaría un aumento de los salarios.



INDICADORES MIGRATORIOS

Indicadores del desarrollo mundial, elaborado por el Banco Mundial citan:

México, el mayor generador de migrantes del mundo

- Entre 200 y 2005 salieron de **México** 2 millones de personas en busca de trabajo en Estados Unidos
- Una década antes, entre 1990 y 1995 emigraron un millón 800 mil mexicanos
- En segundo sitio se ubica **China**, con un millón 950 mil en el mismo periodo
- El tercero lo ocupó **Pakistán**, con un millón 810 mil
- **India**, un millón 750 mil; **Irán**, un millón 379 mil; **Indonesia**, un millón; **Filipinas**, 900 mil; y **Ucrania**, con una emigración de 700 mil ciudadanos en el periodo de referencia
- México es el país con más ciudadanos viviendo fuera, más que China, India y Pakistán
- Desde 1990, al menos 35 millones han cambiado de residencia en el mundo
- El monto mundial de las **remesas** creció el año anterior a **188 mil millones** de dólares. De esa suma, **23 mil millones corresponden a lo que percibe México**
- Entre 200 y 2005, la emigración de los países latinoamericanos alcanzó 4 millones 12 mil personas (sobre todo por la gran cantidad de mexicanos)
- La migración mexicana en esos cinco años fue similar a la totalidad de los países del Medio Oriente y norte de África, que fue de un millón 318 mil personas
- Y casi el doble en México, que las personas que se trasladaron desde los países de África al sur del Sahara- considerada la región más pobre del mundo-, donde la migración fue de un millón 318 mil personas

Conclusión. *La migración no debe considerarse la solución para el desarrollo, porque implica altos costos, sobre todo sociales (no siempre son bien recibidos o no se integran al país donde llegan).* <>

RESOLUCIÓN

Canal Fronterizo *Todo Americano*

All American

Rafael Flores Fernández

A través de una reciente resolución adoptada por el Tribunal Federal de Apelaciones de Estados Unidos, se determinó que el gobierno de ese país puede revestir con concreto el *Canal Fronterizo de Tierra All American* (Todo Americano) para evitar la filtración de agua en el condado Imperial, California, lo que afectaría en gran medida a los habitantes de nuestra parte limítrofe en Baja California.

De prosperar esta decisión estadounidense, habría graves impactos sobre todo para la población del lado de Mexicali, puesto que con esa medida Estados Unidos estaría ahorrando unos 82.6 millones de metros cúbicos de agua que ahora se filtran al subsuelo y que de preservarse resultarían beneficiados más de 500 mil hogares estadounidenses.

Resulta entonces necesario analizar los alcances de esa resolución y las alternativas jurídicas que se podrían implementar para evitar que la resolución afecte tanto la ecología como el desarrollo económico de la región.

México ya había cumplido su parte en el tema ecológico binacional, al iniciar operaciones la planta de aguas residuales *Las Arenitas* de Mexicali.

El tema habrá que considerarlo dentro de la agenda de la Reunión Interparlamentaria que el próximo mes de junio llevarán a cabo congresistas y legisladores de ambos países.

Para esa ocasión tendrán que ponerse a prueba las intenciones de buena vecindad de los representantes estadounidenses, pero también la capacidad diplomática de las auto-

ridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores para refutar el fallo

que a todas luces resulta inequitativo y grave para México. <>

ESTUDIO

Las migraciones permanentes de mexicanos y el padrón electoral

Uno de cada cuatro mexicanos se mudó de estado en los últimos siete años

En este reciente estudio elaborado por Ana María Chávez y Rodolfo Corona para la actualización del padrón electoral, se cita que uno de cada cuatro mexicanos se mudó de un estado a otro en los últimos siete años, con destino principalmente a Quintana Roo, Baja California y estado de México; la mayoría en busca de empleo, por vivienda, seguridad y, en muchos casos, sólo por el deseo de residir en ciudades fronterizas del norte, con miras a cruzar hacia Estados Unidos.

De los 104 millones que contempla el estudio como el total de la población, 500 mil emigran cada año a la Unión Americana, y de ellos, 400 mil lo hacen sin documentos.

Entidad receptora	%	Entidad receptora	%
Aguascalientes	29	Morelos	38.4
Baja California	64.1	Nayarit	19.2
Baja California Sur	46.2	Nuevo León	30.1
Campeche	30.2	Oaxaca	7.7
Coahuila	19.8	Puebla	12.6
Colima	37.1	Querétaro	30.1
Chiapas	4.7	Quintana Roo	76.5
Chihuahua	25.7	San Luis Potosí	12.9
*Distrito Federal	30.6	Sinaloa	13.7
Durango	14.7	Sonora	23
Guanajuato	11.9	Tabasco	14.1
Guerrero	7.2	Tamaulipas	36
Hidalgo	16.3	Tlaxcala	19
Jalisco	18.3	Veracruz	11.9
México	55.8	Yucatán	9.4
Michoacán	11.5	Zacatecas	10.9

*El Distrito Federal también es expulsor

Los aspectos atractivos de los estados receptores son:

Quintana Roo, turismo; **Baja California**, desarrollo industrial y una de las principales entradas a Estados Unidos; **Estado de México**, desarrollo habitacional y ha atraído a habitantes del DF, entidad con mayor nivel de expulsión de ciudadanos. Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Yucatán detectan poca población nacida en otras entidades .<>

Fuente: IFE. Abril, 2007

FRONTERA SUR

BELICE

La vulnerable “frontera líquida”

Por la frontera de Quintana Roo con Belice, el tráfico de ilegales es una actividad por la que se cobra desde 40 mil pesos por burlar aduanas y migración para entrar a territorio mexicano

180 kilómetros es la longitud del río Hondo que limita Quintana Roo con Belice

40 mil pesos pagan por ingresar a México los indocumentados

50 agentes integran la llamada Patrulla Fronteriza, que vigila la rivera

- Diversas mercancías son transportadas a través de las aguas que dividen de manera natural a México, en Quintana Roo, de Belice
- Traficantes introducen personas, armas y drogas a los poblados ubicados en la orilla del río Hondo, en Quintana Roo, a través de un “sendero de agua” poco vigilado
- La rivera del Río Hondo es aprovechada por grupos de traficantes de ilegales
- La Policía Fronteriza sólo cuenta con 14 patrullas para realizar sus funciones

- Los operativos para impedir el tráfico ilegal resultan insuficientes

...

FRONTERA SUR

La vulnerable *frontera líquida con Belice*

La Unión – Botes- Cocotal- Cacao- El Ingenio- Chetumal

En esta zona conocida como “frontera líquida”, por el límite imaginario que representan los 180 kilómetros del río Hondo, el tráfico de indocumentados, drogas, armas y mujeres centroamericanas es una actividad cotidiana,

Del lado de Belice descienes seguido avionetas. De noche se mueve mucha gente y nadie se atreve a hablar ante todo lo que ve y oye.

La Unión es un poblado localizado entre algunas colinas donde el río ya no es tan hondo y se puede atravesar a pie.

San Francisco Botes es otro poblado a la orilla del río, por donde se suelen pasar armas e indocumentados a México, de noche no se les piden documentos. Es custodiado en los 10 metros de ancho del cruce del río por una patrulla de la Armada.

La llamada Policía Fronteriza es una corporación estatal creada hace dos años como parte del “programa de resguardo de la seguridad interior de Quintana Roo”.

Delante de Botes está **Cocotal**, donde también se trafica con drogas.

Hacia el sur está **Cacao**, uno de los tantos cruces ciegos, como se les conoce a los pasos sin vigilancia. Los caminos vecinales son usados por los traficantes.

Muy cerca está **El Ingenio**, un poblado cañero en el que la explotación sexual de centroamericanas se realiza en decenas de fondas.

Son parte de la “frontera líquida”, una franja donde la vigilancia brilla por su ausencia. <>

NORMATIVIDAD

FORMAS MIGRATORIAS H2A y H2B PARA TRABAJAR EN ESTADOS UNIDOS

¿Creería usted que parte del problema migratorio podría desaparecer hoy mismo?

De alguna manera sí es posible desde el momento en que la normatividad en Estados Unidos permite que laboren ahí, en condiciones absolutamente legales hasta **400 mil trabajadores en sus campos, más otros 200 mil en hospitales** como enfermeros, hombres y mujeres; o en escuelas como maestros y maestras, así como en una amplia serie de empleos autorizados para extranjeros, para los cuales es baja la demanda interna.

Lo peor de esto es que el problema migratorio con los Estados Unidos en lo que concierne a nuestros migrantes indocumentados, jamás debió existir.

Recordemos que desde 1952 la Ley de Inmigración y Nacionalidad de ese país autorizó un programa de trabajadores temporales extranjeros

denominado H2, para trabajadores agrícolas y otras ramas laborales; pero en 1986 la Ley de Reforma y Control de la Inmigración enmendó a la anterior para dividir el programa H2 en dos subprogramas que están vigentes actualmente y dan sus nombres a las visas que generan para el internamiento de personas procedentes de varios países, son los programas:

H2A para trabajadores agrícolas temporales, y

H2B para trabajadores no agrícolas temporales

Ambos programas los administra el Departamento para la Seguridad Interna del gobierno estadounidense. Para el H2A no existe otro límite que la demanda interna; aunque el promedio de solicitudes autorizadas

han sido hasta ahora de 30 mil por año. Mientras que para las visas

H2B sí hay un límite anual de 62 mil trabajadores...

NORMATIVIDAD

Formas migratorias H2A y H2B Para trabajar en estados Unidos

El funcionamiento de estos visados es muy sencillo y está perfectamente normado tanto en Estados Unidos como en México.

Los trabajadores contratados por estas vías, pueden asegurar sin problema legal alguno su estancia en el vecino del norte, viajar a México y regresar a trabajar de nuevo sin problemas, gozando de varios derechos sin arriesgar la vida como sucede con los indocumentados en patria ajena.

Viendo estas alternativas viables, quizá la pregunta que cualquiera nos hacemos es ¿entonces por qué la enorme cantidad de compatriotas no se deciden por esta vía legal a traba-

jar en Estados Unidos y lograr incluso la residencia de manera legal?

La respuesta es que:

Casi nadie conoce estos programas

Mantenerlo en el anonimato sólo ha servido a unos cuantos que se aprovechan de la ignorancia debido a que les reditúa vivir del tráfico de personas.

Difundir este tipo de oportunidades contribuiría a evitar muchas muertes de los compatriotas que no logran llegar a su destino, explotados y abandonados en el trayecto por los polleros. <>

LATINOS

Nuevo poder en Estados Unidos

Si tomamos en cuenta que Estados Unidos recibe casi un millón de inmigrantes legales al año y que 11.1% de la población estadounidense nació en el extranjero, el simple dato de que más inmigrantes están tomando la decisión de convertirse en ciudadanos de Estados Unidos representa un cambio cualitativo importante, indicativo de un nuevo poder político en ciernes.

Los hispanos representan hoy 27% de los ciudadanos naturalizados, casi una tercera parte; y más de la mitad (54%) de los inmigrantes legales que están en condiciones de obtener la ciudadanía son hispanos.

La población de origen mexicano, sin embargo, continúa siendo el segmento menos proclive a adoptar la ciudadanía estadounidense. Mientras que la tasa de naturalización del resto de los inmigrantes latinoamericanos es de 46%, sólo 35% de los mexicanos elegibles optan por ser ciudadanos. En cambio, poco más de 60% de los sudamericanos en condiciones similares lo hacen.

De lo anterior deducimos que son precisamente los inmigrantes de los países más cercanos a Estados Unidos –México y Centroamérica– los que tienen una menor propensión a buscar la ciudadanía. Sin embargo, la cercanía geográfica no parece ser una explicación convincente, pues los inmigrantes caribeños representan tasas de naturalización veinte puntos más altas que mexicanos y centroamericanos, de casi 70%, similares a las de los europeos.

Algunos estudios indican que la clave para un proceso de integración política plena al país al que se emigra, es el nivel de educación y el manejo del idioma. A pesar de esto, incluso entre los mexicanos, las cosas han comenzado a cambiar y se percibe un aumento en el interés por aprovechar los canales de representación política que les ofrece la sociedad estadounidense. Un dato revelador en este sentido es que entre 1995 y 2005 el número de mexicanos en Estados Unidos que se na-

cionalizaron dio un salto cualitativo inédito con un crecimiento de 144%.

LATINOS

Nuevo poder en ciernes en Estados Unidos

Pero mientras no exista una reforma integral de las leyes migratorias que ofrezca canales de regularización a los 12 millones de inmigrantes indocumentados, esta fuerza política en ciernes podría convertirse en un factor de tensión en la política estadounidense.

Desafortunadamente, la propuesta de reforma migratoria planteada por el presidente George W. Bush hace unos días en Arizona implica tal cantidad de condiciones y establece un costo económico tan alto para los

que busquen su regularización, que es muy poco probable que en esos términos se alcance una negociación con los demócratas, habida cuenta de que las organizaciones de defensa de los inmigrantes han expresado su claro rechazo.

En este escenario, aquellos que ya son residentes legales tendrán un incentivo adicional para adquirir la ciudadanía mientras que, por otro lado, todos aquellos actualmente indocumentados estarán aún más marginados.

La integración de unos y la exclusión de otros se convertirá en una fuente de tensión política. <>

CONFERENCIA

Título: *El poderío estadounidense en un mundo fracturado*

expositor **Paul Kennedy**, director de la Escuela de Seguridad Internacional de la Universidad de Yale. Autor de 19 libros como *Auge y caída de las grandes potencias*

sede: El Colegio de México

fecha: 22 de marzo de 2007

El conferenciante expuso: “Vivir junto a estados Unidos es como vivir junto a un gran elefante: puede protegerte y ocuparse por tu seguridad, pero también puede sentarse en tus pies”.

Considera “inevitable que la seguridad de México sea significativa para el gobierno de Estados Unidos, teniendo en cuenta una frontera común tan larga. Aunque esto a veces significa que México puede ser afectado directamente por decisiones de su vecino; en otros términos, la cercanía puede ser buena y en algunos casos muy buena, por ejemplo en el aspecto de la economía.

Ahora bien, incluso los estadounidenses más conservadores reconocen que problemas fronterizos como el ambiental, no pueden ser resueltos únicamente por un solo país. Respecto a lo militar, Estados Uni-

dos, el gran promotor de la democracia tiene ahora, a causa de las políticas de la administración Bush, poca popularidad”.

Acerca de la decisión del Congreso norteamericano de levantar un muro en la frontera con nuestro país, Paul Kennedy dijo que “debe haber formas más inteligentes para cuidar la zona, que construir algo que se parece al Muro de Berlín o a la frontera palestina donde Israel construye una barda”.

“Los estadounidenses odian la comparación, por supuesto, pero es un hecho” y señaló que “los problemas fronterizos exigen mejorar la coordinación entre las autoridades mexicanas y las estadounidenses”. “Creo que la Casa Blanca debería hacer más para enfrentar las manifestacio-

nes antiinmigrantes y antimexicana-

nas”...

CONFERENCIA

El poderío estadounidense en un mundo fracturado

Paul Kennedy considera que no sólo las grandes potencias tienen un papel que jugar en el sistema internacional y en ese sentido destaca la importancia de jugadores de nivel medio como México, que tienen una gran influencia en el comercio internacional, en asuntos financieros y en la diplomacia de las Naciones Unidas

A la pregunta de qué clase de ONU necesita el mundo de hoy, el también autor de una obra que examina el futuro de la máxima organización internacional, respondió que “la mayoría de las estructuras y de la maquinaria funcionan y no se necesitan más”, pero aclara que “lo que está mal es la estructura política, el veto de las cinco superpotencias que paraliza la acción de la ONU”.

“Estados Unidos fue muy afortunado en los 80 y 90, por dos factores: el estancamiento económico de Japón, que era visto como una amenaza por su alta tecnología, y el colapso de la

Unión Soviética, que era una gran amenaza militar”.

Por suerte para Estados Unidos, agregó, “desaparecieron del horizonte ambas cargas, y la potencia pudo disfrutar de las mejores tasas de crecimiento económico en 25 años y tener superávits. Pero ahora, se ha vuelto al escenario de debilidad, con déficit fiscal, déficit comercial, excesivo gasto militar y expansión en el resto del mundo”.

“Ahora, en el horizonte, se presenta la amenaza de China, que desafía a Estados Unidos no sólo en términos económicos, sino también militares”, según dijo en su conferencia, que concluyó de esta forma: “Si medimos el poder de Estados Unidos en el mundo fracturado de hoy, vamos a tener una mezcla de conclusiones, no todas favorables a la posición de Estados Unidos:

el poder militar es indisputable, el poder económico es importante, pero el poder suave (influencia de las ideas) va a tomar mucho tiempo reparar el daño hecho en la opinión pública”. <>

MIRADOR FRONTERIZO SUR

Guatemala

Rafael Flores Fernández

El maratón de elecciones por Latinoamérica continúa. El mapa se delinea por las fronteras políticas y sociales. En el caso particular de Guatemala, las nuevas generaciones, en su mayoría no votarán el 9 de septiembre, continuarán emigrando.

Lo mismo que en cualquier país latinoamericano, la juventud guatemalteca no es propositiva porque se siente excluida de las plataformas partidistas. En ese país se vive un fenómeno que a los mexicanos nos es conocido también: si los jóvenes aún no saben por quién votar es porque ningún candidato les convence. El desencanto motiva a dos actos reales y a la vez alarmantes: votar por el menos peor o. de plano no votar.

No podemos condenar a la juventud su apatía a cumplir con sus compromisos cívicos, porque constantemente se les ha

presentado un discurso político ficticio en el que están ausentes los problemas que enfrentan, fundamentalmente la carencia de oportunidades para evitar partir a otras latitudes.

El peligro en Guatemala radicaría en definir el voto indiferente como uno de confianza hacia cualquier candidato, lo que representaría un gran daño a los guatemaltecos como a cualquier sociedad plural donde la falla está en la falta de candidatos sólidos que generen el voto por mérito propio y no por falta de opciones.

Como sabemos, la oscuridad que vive Guatemala no es exclusiva de nuestro vecino del sur. El mundo entero está viviendo una crisis de valores. Es un tiempo doloroso para la humanidad, hay una descomposición humana generalizada que cada vez más se está reflejando en la emigración como única alternativa esperanzadora que lamentablemente en muchos

casos termina por apagar tam-

bién la vida. <>

RESEÑA**NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA**Libro: *El gringo a través del espejo*

Autor: David Lida (compilador)
 editorial: Cal y Arena
 2007

Hay en México personas para quienes la palabra “gringo evoca una guerra en la que se perdió más de la mitad del territorio, bombardeos de Napalm en Vietnam, invasiones en Afganistán y hasta el bajo coeficiente intelectual del presidente George W. Bush.

Sin embargo, para el escritor Xhevdet Bajral, Estados Unidos es “Whitman, Pound, Ginsberg, Dylan, John Lee Hooker, Patti Smith, Martin Luther king, Malcom X, Nueva York, Los Ángeles y la Plaza en San Francisco, de la que me contaba una mujer hippie estadounidense que conocí en Guatemala, que en un círculo dibujado sobre el asfalto, los hippies y no nadamás ellos, dejaban dinero para otros hippies que lo necesitaban. Nadie se llevaba dinero, excepto los que lo necesitaban. Éste es mi Estados Unidos”.

La del escritos albanés esta es una de las 22 visiones sobre Estados Unidos que integran el libro *El gringo a través del espejo*, compilado por el neoyorquino vecindado en la ciudad de México, David Lida.

El libro, editado por Cal y Arena, es una compilación integrada por textos relativos a Estados Unidos de autores como José Manuel Prieto, Laura Emilio Pacheco, Yehudit Mam, Norma Lazo y Guillermo Fadanelli. El único estadounidense es Jon Lee Anderson.

Escribe Lida en la introducción que una vez que llegó a México, procedente de su natal Nueva York, “muchos mexicanos me dejaron clara su postura de que soy personalmente responsable de Holliwood, Disneylandia, McDonalds, la CIA, la INS, la DEA, etcétera. Por ejemplo, en años recientes, muchos parecen creer que soy el vocero oficial de George W. Bush. Después de la invasión a Irak, todo el mundo me hacía preguntas como: “¿Qué pasa con él?”, “¿quién se cree?”, o “¿está loco”. Lida aclara que en su libro no hay agenda ni ideología. Quedan fuera también la diatriba antiyanqui que, “por valiosa que pueda resultar, no es un género literario muy interesante. Espero que este libro funcione como una ventana que refleje, en parte, cómo Esta-

dos Unidos es visto por el mundo”. <>

ENCUESTA

Nuestra percepción respecto a Estados Unidos

De acuerdo con una encuesta realizada por Grupo Reforma en todo el país: 60% de los entrevistados opinan que México debería ser más cercano a Estados Unidos; mientras que sólo 30% piensa que debería ser más distante; en tanto que 10% no lo sabe.

Respecto al presidente de ese país George W. Bush, sólo un 18% tiene una opinión favorable de él y el 37% desfavorable.

La gente prefiere que nuestro país se incline hacia el norte. Por ejemplo: En otra pregunta, cuando se plantea ¿con qué región México debe buscar mayor acercamiento?, aparece en primer lugar Norteamérica con un 27%, Centroamérica tiene 11% y Suramérica apenas 5%.

Estas opiniones no deberían sorprendernos. De acuerdo con el Banco de México: se envían 5.5 millones de remesas provenientes de Estados Unidos cada mes.

Si se considera que en promedio cada una de ellas llega a un hogar en México, podemos estimar que poco o menos de la cuarta parte de los hogares mexicanos recibe dinero de sus familiares que trabajan tras la frontera; la mayor parte de las visitas realizadas por los mexicanos al extranjero son a Estados Unidos; y el 85% de las exportaciones que efectúa nuestro país es a esa nación.

La interdependencia es tan grande, que las referencias históricas como la invasión de 1847 o la pérdida del territorio aparecen ya a la distancia como factores que influyen poco en el sentimiento y preferencia de los mexicanos en la actualidad.

Quizá hace una década la sensación de los ciudadanos mexicanos con respecto a Estados Unidos hubiera sido diferente, pero el hecho de que ese país ofrezca a millones de personas oportunidades que no tuvieron en México ha modificado la forma en que se ve a esa nación. <>

